



**ACTA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA DE FECHA 19 DE
DICIEMBRE DE 2018.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

-Excmo. Sr. D. Fernando de la Cierva Carrasco,
Consejero de Hacienda.

VICEPRESIDENTA:

Ilma. Sra. D^a. Carmen María Zamora Párraga,
Directora General de la Función Pública y Calidad de
los Servicios.

VOCALES ADMON REGIONAL

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Miralles González-Conde
Secretario General de la Consejería de Salud

Ilma. Sra. D^a. María Casajús Galvache, Secretaria
General de la Consejería de Turismo y Cultura.

Ilmo. Sr. D. Luis Alfonso Martínez Atienza,
Secretario General de la Consejería de Hacienda.

Ilma. Sra. D^a. María Esperanza Moreno Raventós,
Secretaria General de la Consejería de Educación,
Juventud y Deportes.

Ilmo. Sr. D. David Rodríguez Vicente, Interventor
General

Ilma. Sra. D^a. Pilar Valero Huéscar, Secretaria
General de la Consejería de Empleo,
Universidades, Empresa y Medio Ambiente.

Ilma. Sra. D^a. M^a Dolores Valcárcel Jiménez,
Secretaria General de la Consejería de Agua,
Agricultura, Ganadería y Pesca.

Ilma. Sra. D^a Juana Mulero Cánovas, Directora
General de Planificación Educativa y Recursos
Humanos.

Ilmo. Sr. D. Joaquín Rocamora Manteca, Director
de los Servicios Jurídicos.

Ilma. Sra. D^a. Begoña Iniesta Moreno, Directora
General de Presupuestos y Fondos Europeos.

Ilmo. Sr. D. Isaac Sanz Brocal, Director de la
Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

-Ilmo. Sr. D. Enrique Ujaldón Benítez, Secretario
General de la Transparencia, Participación Y
Portavoz.

-Ilmo. Sr. D. Pablo Alarcón Sabater, Director
General de Recursos Humanos del SMS.

-Sra. D^a. Marta Egea Avilés, Inspectora Jefe de la
Inspección General de Servicios.

-Sr. D. Francisco Saavedra García, Director de la
Escuela de Formación e Innovación.

**VOCALES REPRESENTANTES
ORGANIZACIONES SINDICALES:**

-Sr. D. Ángel Victoria López Juan, CESM.

-Sr. D. Pedro A. Martínez López, FeSP-UGT

-Sr. D. Antonio Sánchez Jiménez, FSES (ANPE).

SECRETARIO:

-Mariano Tébar Martínez.

En la Escuela de Formación e Innovación, sita en
la primera planta del edificio administrativo "Ase
Infante" (Avda. Infante Juan Manuel, 14), se
reúnen, previa citación con remisión del Orden
del día, los miembros del Consejo Regional de la
Función Pública que se relacionan anteriormente,
siendo las trece horas del diecinueve de
diciembre de dos mil dieciocho. Justifican su
inasistencia a esta sesión del Consejo, la Ilma.
Sra. D^a Yolanda Muñoz Gómez, Secretaria
General de la Consejería de Fomento e
Infraestructuras; el Ilmo Sr. Don Manuel Marcos
Sánchez Cervantes, Secretario General de la
Consejería de Familia e Igualdad de
Oportunidades; la Ilma. Sra. D^a María Pedro
Reverte García, Secretaria General de la
Consejería de Presidencia; el Ilmo. Sr. D.
Asensio López Santiago, Director Gerente del
SMS; el Ilmo. Sr. D. Vicente José Pascual
Navarro, Director Gerente del IMIDA, la Ilma. Sra.
D^a Severa González López, Directora del SEF y
la Ilma. Sra. D^a. Verónica López García,
Directora Gerente del IMAS.

Asimismo, asisten al Consejo Doña Dolores Vargas Sánchez, Subdirectora
General de la Función Pública y Calidad de los Servicios y Don Juan Antonio
Morales Rodríguez, Jefe de Servicio de Evaluación de Puestos y Planificación de





Efectivos de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

El Consejero de Hacienda abre la sesión, saludando y agradeciendo la presencia de los representantes de las Organizaciones Sindicales y de la Administración. A continuación, se entra a deliberar sobre los asuntos contenidos en el Orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Habiéndose remitido el acta inicial de la sesión anterior de 19 de noviembre de 2018, junto con el Orden del día correspondiente a esta sesión, a cada uno de los miembros del Consejo, se aprueba por unanimidad, elevándola a definitiva.

2. PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, POR LA QUE SE ESTABLECE LA JORNADA Y HORARIO ESPECIAL PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

El Consejero de Hacienda, cede el turno de palabra a la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, quien explica pormenorizadamente este punto del Orden del día, explicando las condiciones de trabajo del colectivo afectado e indicando que se estudió y analizó en un grupo de trabajo y posteriormente se acordó en Mesa de Negociación.

Sin más intervenciones se da por informado favorablemente este punto del Orden del día.

3.-PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, POR LA QUE SE ESTABLECE LA JORNADA Y HORARIO ESPECIAL DE LA INSPECCIÓN VETERINARIA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD.

De nuevo toma la palabra la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, quien explica este punto del orden del día en idénticos términos al del anterior, si bien referido al colectivo de la Inspección Veterinaria de la Consejería de Salud y que redundará en la mejora y calidad del servicio público.





La representación de FSES (ANPE), muestra su satisfacción con este proyecto de Orden, agradeciendo el esfuerzo negociador llevado a cabo por ambas partes y que resulta beneficioso para el servicio público. Se interesa por las cuantías de los conceptos retributivos correspondientes, contestando la Directora que irán en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de Retribuciones, al ser el instrumento jurídico adecuado.

Sin más intervenciones se da por informado favorablemente este punto del Orden del día.

4.-EXPEDIENTE RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (EXPEDIENTE NÚMERO 2) Y ADENDA.

Junto con el expediente remitido en su día, se reparte una adenda a todos los asistentes al Consejo Regional. A continuación, la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios explica este punto del orden del día, recalcando que se refuerza la Inspección Veterinaria, Prevención, Puertos, Trabajos Sociales, etc. Asimismo, informa que se están simplificando los complementos específicos, pues existen muchos tipos siendo necesario una equiparación y que se va a realizar siempre al alza y nunca a la baja.

La representación de FeSP-UGT toma la palabra, mostrando su oposición, al no estar de acuerdo con las supresiones y que debería haber más motivación en la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

Contesta la Directora que en bastantes ocasiones se ofrecen puestos vacantes a funcionarios de carrera y éstos no están interesados y al seguir quedando vacantes se procede a modificarlos, dadas las necesidades de los servicios.

Sin más intervenciones se da por informado favorablemente este punto del Orden del día.

5. DACIÓN DE CUENTAS DE LAS AUTORIZACIONES Y RECONOCIMIENTOS DE COMPATIBILIDADES REALIZADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN DE ESTE CONSEJO.





El Consejero de Hacienda toma la palabra y señala que con esta dación de cuentas se cumple con la normativa de informar al Consejo de las compatibilidades otorgadas desde la última sesión de 19 de noviembre de 2018, pero que no obstante si alguien tiene alguna duda el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, está a total disposición de quien desee obtener información. Asimismo, señala que la información está en el Portal de la Transparencia.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Llegado a este punto del orden del día y no haciendo nadie uso de la palabra, el Consejero de Hacienda, agradece la asistencia de los presentes, les desea felices fiestas y espera seguir contando con el clima constructivo en la negociación de temas para mejorar las condiciones de los empleados públicos y siendo las trece horas y treinta minutos, se cierra la presente sesión, de todo lo cual como Secretario doy fe, firmando la presente acta y conmigo con el visto bueno el Presidente del Consejo.

Vº Bº

(documento firmado electrónicamente)

